

morador en la Diputación de la Mag.
dalena de este termino, en la of. p. p.
la cantidad de tres mil y quinientos p.

Alcaldan de Prop.
proposición

al arrendamiento del arriendo de un real en
p. de las que se consuman en las Dipu-
taciones de este campo a todo el año
proximo, bajo la audiencia, establecida,
cuya suma cubra la decima parte de los
sucesos mil ciento cincuenta p. que se
ha mandado. arrendar p. de arrendamiento
al cargo de una Ciudad. Y mandado para
este Ayuntamiento de acuerdo se admita de
postura, y bajo de ella se firmen edictos
señalando para su licitacion la mañana
del dia veinte y cinco del corriente
a las diez horas de esta ciudad en las ca-
pitulares, lo que se haga para el efecto.

R. p. Col. Mat.
proposición

Viose una propuesta de Juan de S.
lano, morador en la Diputación de la
Magdalena de este termino, en la of. p. p.
dar la cantidad de tres mil y quinientos p.
por el arrendamiento del arriendo de cueros
en la of. p. p. de carne de la que se consuma
en las Diputaciones de este campo en el
año proximo, destinado al tortado de los
Colonos de Matanzas, para no sea posible

